

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIA VIP TULMOS-INTERPROVINCIAL S.A., CORRESPONDIENTE AL DÍA MARTES 18 DE FEBRERO DEL 2020.**

En el Cantón Quito, Provincia de Pichincha a los 18 días del mes de Febrero del 2020, en la sede de la Compañía ubicada en la Parroquia Turupamba, se reúnen los accionistas de la Compañía VIA VIP TULMOS-INTERPROVINCIAL S.A., bajo la presidencia del Sr. Santiago Tulmo, actuando como secretario el Sr. Freddy Tulmo.

A continuación, se procede a constatar el quórum reglamentario.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0503400822	TULMO GUASHCA EDWIN ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 125.00	PRESENTE
2	0502841083	TULMO NEGRETE CLAUDIO FAUSTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 125.00	PRESENTE
3	0503773327	TULMO NEGRETE EDWIN GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 125.00	PRESENTE
4	0502841208	TULMO NEGRETE JHONNY SANTIAGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 125.00	PRESENTE
5	0502603764	TULMO TUCUMBI SEGUNDO FREDDY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 300.00	PRESENTE

Por encontrarse presente los accionistas que representan el 100 %, del Capital Suscrito de la Compañía, se da cumplimiento al Art. 238 de la ley de Compañías.

## **2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA ORDINARIA**

El Presidente declara instalada la presente Junta Ordinaria y solicita al Sr. Secretario dar lectura al texto de la convocatoria.

### **CONVOCATORIA**

De conformidad por lo dispuesto en el Art. 236 de la ley de Compañías, el Reglamento de la Junta General y el Estatuto de la compañía, **CONVOCO**, a los Accionistas de la **COMPAÑÍA VIA VIP TULMOS-INTERPROVINCIAL S.A.**, a la Junta General Ordinaria, a realizarse el día Martes, 18 de Febrero del 2020 a partir de las 15.00 pm. En la Sede ubicada en el cantón Quito, barrio Turupamba. Para resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del Balance General y Estados Financieros de la Cía. del año 2019.
- 4.- Lectura y aprobación de los informes del Sr. Gerente, Presidente y Comisario del periodo 2019.
- 5.- Clausura de la sesión.

Conforme lo dispuesto el Art. 292, de la ley de Compañías, se comunica que a partir de la presente fecha está a disposición de los accionistas, lo que dispone el citado Artículo.

Conforme lo dispone el Art. 242, de la Ley de Compañías, convoco a esta Junta General Ordinaria, al Sr. Tulmo Edwin, Comisario de la Compañía.

Se ruega puntual asistencia.

Pujilí, 18 de Febrero del 2020

Atentamente,

**Sr. Freddy Tulmo**

**GERENTE**

Por no existir oposición, los accionistas presentes resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 15:18 pm. El Sr. Presidente dispone que se proceda con el respectivo orden del día.

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA CÍA. DEL AÑO 2019.**

El Sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2019, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, para que los socios revisen muy detenidamente y que cualquier inquietud pregunte, una vez revisados los documentos que da a conocer el Sr. Gerente, mencionan que no existe ninguna novedad en la presentación de los E.E.F.F y agradecen al Sr. Gerente por la labor que ha hecho en beneficio de la compañía y los presentes mocionan que se:

**APRUEBE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2019.**

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERIODO 2019**

El Sr. Freddy Tulmo en calidad de gerente da a conocer a la Junta, el informe de actividades que ha realizado en el periodo 2019, donde supo manifestar lo siguiente: que la compañía se constituyó en el año 2019 es por ello que no hubo movimiento económico.

Además de ello Informa que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones y que la contabilidad está siendo elaborada por la Sra. Contadora con la información que es proporcionada por el sr. gerente. Los accionistas que se encuentran presentes mocionan que se apruebe el informe que presenta el sr. Gerente y de inmediato agradecen por todas las actividades que ha realizado para el beneficio de la compañía, por lo que la asamblea resuelve:

**APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2019**

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL AÑO 2019.**

El Sr. Tulmo Edwin, comisario de la compañía pone en conocimiento de todos los socios el informe de actividades que ha realizado durante el año 2019, menciona que se realizó la a la Sra. Contadora para que elaboren los Estados Financieros, se pudo corroborar que no existió ninguna irregularidad y se ha realizado todo con transparencia.

Una de las actividades que hizo el Sr. Comisario es cumplir a hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentarias que regulan el buen desempeño de la compañía, además velar por brindar un buen servicio y mejor trato a los clientes.

Solicita la palabra el Sr. Tulmo Gustavo, agradece por la labor que ha hecho el Sr. Comisario por estar al pendiente del bienestar de la compañía y mociona que se apruebe el informe que esta presentando, por lo que resuelven:

**APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERÍODO 2019**

## 5.-CLAUSURA

Una vez concluido con el orden del día el Sr. presidente agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 18.10 pm.

**Nómina y firmas de los accionistas asistentes a la presente Junta Ordinaria, correspondiente al 03 de Marzo del 2020:**

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FIRMA
1	0503400822	TULMO GUASHCA EDWIN ROBERTO	
2	0502841083	TULMO NEGRETE CLAUDIO FAUSTO	
3	0503773327	TULMO NEGRETE EDWIN GUSTAVO	
4	0502841208	TULMO NEGRETE JHONNY SANTIAGO	
5	0502603764	TULMO TUCUMBI SEGUNDO FREDDY	

.....  
**SR. TULMO SANTIAGO**  
**PRESIDENTE**

.....  
**SR. TULMO FREDDY**  
**GERENTE**